

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos que se cita en materia de residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha intentado notificar el siguiente acto administrativo al interesado que a continuación se cita, y no habiéndose podido practicar, se efectúa por medio del presente anuncio la notificación del mismo, haciendo saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, Servicio de Residuos y Calidad del Suelo, sito en Avda. Manuel Siurot, número 50, 41071, Sevilla.

Núm expediente: SAN/RP/02_2016.

Interesado: Transportes Buytrago Andalucía, S.A.

Acto: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos en materia de residuos.

Fecha: 21.6.2016.

Plazo de alegaciones: Quince días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de septiembre de 2016.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»